

CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

Expte. 68841

LA PLATA, 11 de marzo de 2020

El Concejo Deliberante, en su
Sesión Ordinaria N°1, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

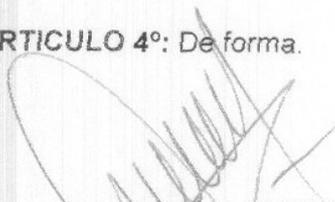
- 11909

ARTICULO 1º: Adhesión al Decreto Provincial N° 2020-04974866-GDEBA-GPBA, mediante la cual se otorga una licencia de carácter excepcional a todas aquellas personas trabajadoras del Sector Público Provincial, cualquiera sea el régimen estatutario al que pertenezcan, que hayan ingresado a la República Argentina desde los países con casos confirmados de coronavirus, según indicación de la autoridad sanitaria, a fin de que puedan permanecer en sus hogares con el objeto de dar cumplimiento a las previsiones sanitarias establecidas en las recomendaciones del Ministerio de Salud de Nación y del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2º: La Municipalidad de La Plata, tomará las medidas necesarias tendientes a lo establecido en el Decreto Provincial propiciando su implementación y ejercicio en todos sus entes descentralizados y el Concejo Deliberante.

ARTICULO 3º: La Municipalidad de La Plata arbitrará los medios necesarios, cumpliendo las responsabilidades que le pudieran incumbir, para garantizar el cumplimiento de los fines y objetivos del Decreto Provincial.

ARTICULO 4º: De forma.


Dr. GUILLERMO J. M. ANDERSON
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata


Lic. ILEANA CID
Presidenta
Concejo Deliberante
Municipalidad de La Plata



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 13 de Marzo de 2020.-

publíquese y archívese.-

Cúmplase, regístrese,

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 13 de Marzo de 2020.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número ONCE MIL NOVECIENTOS NUEVE (11.909).-**

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

yf.-